



El suceso de la calle de Escudillers.—Una felicitación al Ejército.—El ferrocarril de la calle de Balmes.

BARCELONA 16.—A las cuatro y media de la madrugada se declaró un violento incendio en los talleres de la fábrica de automóviles de Elizalde, sita en el paseo de San Juan.

El siniestro lo ocasionó una chispa eléctrica que prendió en la sección de transformadores.

Los bomberos consiguieron dominar el incendio a la hora de iniciarse.

No ocurrieron desgracias, y las pérdidas son importantes.

El jefe superior de Policía se ha encargado personalmente de la dirección de las investigaciones policíacas del misterioso suceso del Pasaje de Escudillers.

Ante el juez compareció la dueña de la casa donde se hospedaba Dolores Bernabeu, la criada y una huésped.

Es la tercera vez que declaran dichas mujeres.

También compareció la modista que vendió a Dolores el traje que llevaba al ocurrir el suceso.

Fue adquirido en 200 pesetas; pero como Dolores se encontrase en situación apurada, dió 50 pesetas, y más tarde otras 50, no pudiendo abonar el resto por haber sobrevenido el crimen.

Con el juez han conferenciado extensamente el director del Laboratorio médico-legal, doctor Lacale, y el catedrático señor Safford.

Se supone que trataron algo relativo al dictamen facultativo dado del examen de las vísceras de Dolores.

Se sabe que la Policía busca a determinado individuo que ha desaparecido de Barcelona, a cuyo fin se han despachado exhortos.

El presidente de la Diputación, don Cayetano Marfá, ha dirigido al marqués de Estella un expresivo telegrama felicitando al Ejército de su mando por los gloriosos episodios acaecidos en África, tales como la liberación de las guarniciones cercadas, especialmente la de Kudia Tahar.

El gobernador celebró una conferencia con el alcalde y el presidente de la Cámara de la Propiedad para tratar del asunto del ferrocarril de la calle de Balmes.

Cree el general Miláns del Bosch que con las facilidades que da el Ayuntamiento pueden desaparecer las dificultades y los equívocos e intransigencias.

Facilitó luego una nota sobre las reuniones, cuya síntesis es que, aunque se consiguiera, lo que parece imposible, el traslado de la estación terminal de la plaza de Cataluña al cruce de la calle de Balmes con la de Provenza, el problema no habría quedado resuelto sino a medias; que los rendimientos calculados para los años venideros con la explotación de este ferrocarril y los efectos de la participación progresiva en ellos del Ayuntamiento responden a datos más seguros que los de los impugnadores; que el alcalde, estimando la desaparición de este ferrocarril de la superficie de la calle de Balmes cuestión de decoro público, no hace cuestión de amor propio uno u otro procedimiento para lograr aquel fin, siempre que se parta de la base de conservar los derechos que al Ayuntamiento concede el Real decreto de 26 de diciembre del año pasado (pues se equivocan los que creen que el nuevo Estatuto municipal resuelve el problema de la reversión en favor del Ayuntamiento, ya que el Estado, por virtud de sus enlaces, considera a este ferrocarril de interés general); y, finalmente, que el impuesto de mejoras sobre las fincas a que la reforma beneficia, y en cuya lista se advertirán las inclusiones y exclusiones que estén justificadas, no pasará de un promedio de 17.500 pe-

setas por cada finca, pagaderas en veinticinco años, por lo que no parece excesivo, sin que nadie tenga tampoco que temer nuevos impuestos o arbitrios con motivo de estas obras.

Otras noticias.

BARCELONA 16.—En Age (Lérida) una caballería se cayó en una acera, y al intentar salvarla perecieron abogados el que la conducía y un pariente suyo, que acudió a ayudarlo.

Dicen de Gerona que al circular por la carretera un automóvil, conducido por Salvador Ballarga, le salieron al encuentro dos desconocidos, pistola en mano, los cuales, después de despojarle de cuanto objetos de valor llevaba encima, montaron en el vehículo y le obligaron a tomar una dirección contraria a la que llevaba antes de cometer la fechoría.

El alcalde ha facilitado una nota advirtiéndole que la supresión de los bonos que se daban a los pobres durante las fiestas de la Merced no se debe a un acuerdo del Ayuntamiento, sino a una disposición prohibitiva que contiene el nuevo Estatuto municipal.

El dueño de un establecimiento de la calle de Caspe denunció a la Policía que al abrir los dependientes la puerta notaron que estaba descerrajada y cortados los cristales de las vitrinas, faltando géneros por valor de 50.000 pesetas.

Se ignora quiénes sean los autores del robo.

El veraneo regio

Las infantitas llevan en su automóvil, para ser curado en una clínica, a un guardia herido.

SAN SEBASTIAN 16.—Las Reinas y el príncipe asistieron al partido de pelota que, a beneficio del Solar Español, de Burdeos, se celebró ayer en el frontón.

Fueron recibidos por la duquesa de Tarifa y Junta de damas, que obsequiaron a aquéllas con ramos de flores.

Las Reinas presenciaron el primer partido, conversando a la salida con el embajador de los Estados Unidos y varios aristócratas.

El príncipe se quedó al segundo partido.

Las infantitas pasearon por la carretera hasta Oyarzun.

Durante el recorrido, una moto que seguía al auto de Sus Altezas, y en la que iban tres guardias de Seguridad, volcó a consecuencia de la rotura de un neumático.

Uno de los ocupantes sufrió heridas en una pierna, otro en la cara y el tercero, que se quejaba de agudos dolores en el costado, fue recogido en su automóvil por las infantitas, que ellas mismas llevaron a la clínica del doctor Egaña, donde fue curado de una fuerte contusión en el costado y brazo izquierdo, por lo cual se le practicará la radiografía.

Cuando las infantitas salían de la clínica llegaba a ella, para informarse del estado del herido, el comisario de Policía de la Real Casa, y, dirigiéndose a él Sus Altezas, le tranquilizaron, diciéndole que no había sido de gravedad.

Las Reinas, que se enteraron del accidente al abandonar el frontón, se interesaron por el estado del guardia, que, afortunadamente, no parece ser de gravedad.

Importantes mejoras en la línea férrea

GIJON 16.—A primeros del próximo año, según ha comunicado la Compañía de ferrocarriles del Norte a esta Cámara de Comercio, serán sustituidos gran parte de los coches de los trenes rápidos y correos por otros de tipo moderno, para que puedan circular por el puerto de Pajares.

La Redacción de LA OPINION está formada por Juan García Revenga, director; José María Sembí, redactor-jefe; José Silva y Aramburu, secretario; José Arce, Pedro Baños, Rita Cambrero, Enrique Campiña, Eloy Campiña, Hilario Crespo, Clemente Cruzado, Paulino Fernández Martos, Antonio Franco, Francisco García de Osmá, Bernardino José Gómez, Adolfo García y Ruiz de Castañeda, José García, Francisco Martín de Nicolás, Pedro Mayoral, Antonio Monreal, Enrique de Prada Notario, Juan Pradillo, Joaquín S. Revest, María Sander, Francisco Silva, Aurelio de Torres y José Illera, redactor gráfico.

EL SUCESO DE HOY

El rosario de la Aurora

No creas, ¡oh, amado lector!, que se trata de aquel célebre rosario en el que fusionaron fin a la fiesta los faroles, que, esgrimidos potente y rápidamente iban a descansar sobre la cabeza de los concurrentes. No; no se trata del rosario de la aurora, que terminó a farolazos, sino de un rosario verdad, de esos que tienen más cuentas que el libro diario de un prestamista.

Además, la Aurora de este verídico suceso no es la del refrán, sino una Aurora de carne y hueso, con más de la primera que del segundo, una cara como para olvidarse del precio de las substancias y una gracia que Luis Esteso es un agente de funeraria con dolor de estómago.

Pues bien; Aurora tiene un rosario de nácar, engarzado en plata, y con una cruz de oro de ley.

La bella Aurora, que es creyente y en San Antonio confía, fué a la iglesia esta mañana, y cuando con más fervor oraba, se dió cuenta de que una cuenta de su rosario estaba sobre la falda y que el resto del sagrado objeto había desaparecido, como también un bolso de mano con una pequeña cantidad en metálico y el novenario de San Antonio.

Alarmadísima, dió conocimiento de lo que la ocurría, resultando que Aurora, bella y ferviente, se había dormido, según dicen «malas lenguas», y que, aprovechando su sueño, un descuidado la arrebató el rosario y el bolso.

¡Debilidades humanas!

De mi fichero

Arte religioso.—La Virgen. En el Renacimiento y en el barroco. Colección iconográfica.—Roma. Sociedad editora de Arte Ilustrada.—Concesionarios para la venta en España, Portugal y América del Sur, Editorial «Voluntad».

Un folleto que consta de 15 páginas de texto, contando la introducción, de Jorge Nicodemi, de menos que escasa importancia, y el índice iconográfico, y de treinta y dos buenas reproducciones, en papel «couché», de cuadros místicos, cuyo principal tema es la figura de la Virgen.

La impresión, en caracteres claros y elegantes, nada deja que desear; los fotografías, bien; y la presentación, como corresponde a una obra tirada en los ya famosos talleres de la Editorial «Voluntad».

Sólo un defecto le hallamos: la tabla iconográfica. ¿Por qué no han atendido al orden de colocación de los grabados? Esto, que en otros impresores, no hubiera sido un grave defecto, lo es en «Voluntad», que tan acostumbrados nos tiene a sus irreprochables ediciones.

Mas aun así, el folleto de que nos ocupamos es merecedor de nuestras alabanzas, por la bondad de sus intenciones y el lujo de su tirada.

Don Hermógenes.

Nota de la R.—Daremos cuenta en esta sección de todos los libros que recibamos por duplicado.

LAS GALERADAS CORRESPONDIENTES A LOS ARTICULOS DE ESTE DIARIO HAN SIDO VISTAS POR LA CENSURA

DE AMERICA DE FRANCIA

En la Argentina.—En memoria de Viviani.—En honor del príncipe de Gales. Un acuerdo entre el Brasil y el Uruguay. Nuevo gobernador.—De Colombia.—Inmigrantes daneses.—Presidente electo.—La aviación naval en el Brasil.

BUENOS AIRES 16.—Los diputados socialistas han decidido votar contra el proyecto de intervención en la provincia de Buenos Aires.—Agencia Americana.

BUENOS AIRES 16.—Con ocasión del XXXVII aniversario de la muerte del ex Presidente de la República, Domingo Faustino Sarmiento, que tanto trabajó por la educación del pueblo, se le han tributado homenajes en todas las escuelas de la República.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 16.—Se ha celebrado en la Cámara una sesión, en la que el diputado señor Celso Bayma pronunció un discurso de homenaje a M. Viviani, gran amigo del Brasil.

La Cámara de Diputados votó por unanimidad su sentimiento por la muerte del Brasil político francés.

También en el Senado se celebró una sesión necrológica, votándose el sentimiento de la Cámara.—Agencia Americana.

BUENOS AIRES 16.—En el teatro Nuevo de esta ciudad, se ha dado una recepción en honor de los aviadores Zanni y Beltrame, que acaban de regresar a la Argentina.

Han sido nombrados miembros honorarios del Centro de Aviación Civil.—Agencia Americana.

SANTIAGO DE CHILE 16.—En el gran Bañadero de Viña del Mar se han celebrado brillantes fiestas en honor del príncipe de Gales.

El príncipe ha marchado a Valparaíso.—Agencia Americana.

MONTEVIDEO 16.—Entre el Brasil y el Uruguay se ha firmado un acuerdo sobre las medidas que deben ser adoptadas en caso de alteración del orden en cualquiera de estos dos países.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 16.—La Convención Nacional ha designado al señor Efigenio Salles futuro gobernador del Estado de Amazonas.—Agencia Americana.

BOGOTA 16.—El Senado, constituido en Alto Tribunal de Justicia, ha absuelto al ex ministro de Hacienda señor Archilla, acusado de haberse extralimitado en el cumplimiento de sus funciones.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 16.—Acaba de desembarcar en Santos un numeroso contingente de inmigrantes daneses.

La mayoría están especializados en las diversas ramas de la Agricultura y han sido destinados a las grandes explotaciones del Estado de San Paulo.—Agencia Americana.

CARACAS 16.—El doctor don José Gil Fortoul, ex ministro de Venezuela en París, ha sido elegido presidente de la Academia de Ciencias.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 16.—Ha sido designado el acorazado «Floriano» para representar al Brasil en las fiestas conmemorativas del VI centenario de la fundación de Méjico, que han de celebrarse en breve.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 16.—El Presidente de la República ha firmado el decreto reglamentando el servicio general de la Aviación Naval en lo que concierne al personal subalterno.—Agencia Americana.

Sociedad de las Naciones

Reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

GINEBRA 16.—Bajo la presidencia de M. Paul Boncour, se ha reunido el Consejo de la Sociedad de las Naciones, en sesión pública, en la que se ha tratado de diversas cuestiones secundarias.

Mussolini representará a Italia.

GINEBRA 16.—Se da como segura la participación de Italia en la Conferencia de ministros aliados y alemanes.

El propio Mussolini presidirá la representación italiana.

La Comisión de Hacienda de la Cámara.
PARIS 16.—La Comisión de Hacienda de la Cámara ha elegido presidente a M. Malvy, por veintitrés votos contra ocho a M. Simon, dos a M. Fallieres y dos en blanco.

Las negociaciones francoalemanas van por buen camino.

PARIS 16.—La entrevista que se ha celebrado ayer tarde entre el ministro de Comercio y sus colaboradores, de una parte, y el señor Tredeburg y los miembros de la Delegación económica alemana, de otra, ha sido muy cordial. Unos y otros han manifestado su vehemente deseo de llegar en el más breve plazo a un acuerdo.

Después se ha comenzado el examen de las diversas cuestiones de procedimiento y de tecnicismo.

LOS GRANDES PROBLEMAS

El abastecimiento de carne y la escasez de ganado

El alcalde de Madrid, señor conde de Valtellano, al regresar de su viaje por Galicia y de la Asamblea Ganadera celebrada en La Coruña, donde tan vivamente ha defendido los intereses del pueblo madrileño, dijo a los periodistas que, aunque por varios se le había asegurado que existía en las provincias gallegas ganado suficiente para abastecer a Madrid, él cree que no es así, e hizo alusiones a la cantidad de terneras que diariamente se sacrifican, en número excesivo.

Nosotros, como periodistas y madrileños, nos creemos obligados a dar nuestra opinión respecto a ese complicado asunto del abastecimiento de carne a Madrid.

No hemos de regatear los elogios al conde de Valtellano al pretender que desaparezca el intermediario entendiéndose directamente el ganadero con el Municipio, con lo cual aquél hallaría mayores utilidades y el consumidor también las obtendría, para lo cual creemos indispensable la formación de un Sindicato ganadero por cada provincia, con el que se entenderían los que tuviesen reses dentro de la demarcación provincial, y estos representantes ser los que se relacionasen con el Ayuntamiento de Madrid.

Los trabajos para lograr lo que mencionado queda los está realizando el alcalde, por lo que nada tenemos que decir, limitándonos a esperar el fruto de esa labor; pero si hemos de consignar algo que no son los Municipios los encargados de resolver, sino el Gobierno, para que en España, cuya principal riqueza es la Agricultura y la Ganadería, no se llegue, como por desgracia parece que se ha llegado, a que escasee lo que debiera sobranos.

La medida que, a nuestro juicio, debe tomarse, es dictar un Real decreto prohibiendo el sacrificio de terneras, autorizándose solamente el de terneros, como también imponer severos castigos al ganadero que sacrificase vacas en gestación; y no se crea que esta medida tendría que ser definitiva, sino señalarla por plazos de tres en tres años, o sea estableciendo una especie de «veda»; y vamos a razonar el porqué de esta proposición.

Según el «Boletín de Cotizaciones del Madero y Mercado de Madrid», han ingresado para su sacrificio en los días 7, 8 y 9, 464 terneras, que corresponden a 155 diarías, o sean 4.650 al mes; 55.800 al año. Como el número de hembras es mayor que el de machos, para hacer más fácil ese cálculo, vamos a suponer que solamente fueran terneras 30.000.

Cada ternera viene a pesar de 30 a 50 kilogramos, mientras que una vaca tiene de 200 a 250, y sin más esfuerzo de cálculo, puede comprenderse el beneficio que se hallaría prohibiendo el sacrificio de terneras, que, como a los dos años se pueden reproducir y sacrificarse a los cuatro, el rendimiento de kilos de carne para el consumo aumentaría extraordinariamente, como es fácil deducir.

Al ganadero le conviene vender la ternera, no solamente por el elevado precio que alcanza, sino porque siendo el ganado vacuno de los animales más propensos a enfermar, se evitan el riesgo de que mueran desde los seis meses a los cuatro años, y así como indicábamos la conveniencia de decretar la prohibición del sacrificio de reses vacunas menores hembras, igual pedimos que se decrete los seguros ganaderos desde que la res cumple los seis meses de edad hasta los cinco años, como igualmente si al ser sacrificadas resultase que padecían alguna enfermedad de las que obligan a la inutilización total de la res.

Esto es sólo un bosquejo de lo que hemos de tratar con mayor amplitud, demostrando también, contra la creencia muy generalizada, que la carne de ternera es mucho menos nutritiva que la de vaca.

El Chico de la Villa.

La política del Directorio

Con el presidente del Directorio desparacharon ayer mañana en la Presidencia los subsecretarios de Estado, Trabajo y Marina.

El magistrado del Tribunal de Cuentas marqués de Cabriñana conferenció con el general Muslera.

Ayer llegaron, procedentes de Lisboa, a Cuatro Vientos dos aeroplanos conduciendo a dos aviadores portugueses que se dirigen a África, llevando un saludo a las fuerzas aéreas francoespañolas.

En la Oficina de Informaciones de la Presidencia manifestaron esta tarde que no había ninguna nueva noticia de Marruecos.

El presidente accidental del Directorio dijo anteayer a los periodistas que no se reunirán los generales en Consejo.

Todos ellos acudieron a las nueve de la noche a la Presidencia para celebrar la diaria conferencia con Marruecos.

La «Gaceta» de ayer publicó un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así: «Artículo primero. Las personas individuales y jurídicas interesadas directa o indirectamente en los acuerdos de autoridades o corporaciones municipales o provinciales podrán impugnarlos mediante recurso contencioso-administrativo, considerándose a tal efecto comprendidas en el número segundo del artículo 253 del Estatuto municipal vigente.

Artículo segundo. En los recursos contencioso-administrativos que se interpongan contra acuerdos de autoridades y organismos municipales y provinciales, al amparo de los Estatutos municipal y provincial y de sus reglamentos, sólo podrán proponerse por los fiscales y declararse por los Tribunales la excepción de incompetencia de jurisdicción cuando se trate:

Primero. De las cuestiones de índole civil o criminal pertenecientes a la jurisdicción ordinaria, y de aquellas que por su naturaleza sean de la competencia de otras jurisdicciones especiales.

Se considerarán de índole civil y de la competencia de la jurisdicción ordinaria las cuestiones en que el derecho vulnerado sea civil.

Segundo. De las resoluciones que no hayan causado estado.

Tercero. De resoluciones que sean reproducción de otras anteriores que hayan causado estado y no hayan sido reclamadas o confirmatorias de acuerdos consentidos por no haber sido apelados en tiempo y forma.

Cuarto. De resoluciones que se hayan dictado con arreglo a una ley que expresamente las excluya de la vía contenciosa.

Artículo tercero. Cuando un Tribunal contencioso-administrativo se declare incompetente para entender en un recurso promovido contra acuerdos municipales o provinciales, en la resolución que en tal sentido dicte deberá expresar cuál es la jurisdicción competente, sin cuyo requisito será nula la excepción admitida.

Artículo cuarto. No podrá proponerse por el fiscal ni admitirse por los Tribunales contencioso-administrativos la excepción de incompetencia cuando por la inexistencia de jurisdicción gubernativa en materia municipal y provincial dicha declaración produzca indefensión en los interesados o vecinos que hubiesen instado la revisión de un acuerdo al amparo de preceptos legales vigentes.

Artículo quinto. Quedan derogadas todas las leyes y disposiciones que se opongan a lo dispuesto en el presente Real decreto.

En vista de que varias Sociedades y corporaciones agrícolas y comerciales de las provincias de Albacete, Barcelona, Burgos, Salamanca y Palencia han solicitado se autorice la exportación de lentejas en la presente campaña, como se efectuó en años anteriores, y de que la Dirección general de Abastos informa favorablemente estas peticiones, fundándose en que de los datos suministrados por la Dirección general de Agricultura se estima que la producción que se obtendrá de la cosecha actual será muy superior a las anteriores, se ha dictado por la Presidencia una disposición, que publicó ayer la «Gaceta», para que la exportación de lentejas se realice con sujeción a las condiciones siguientes:

La «Gaceta» de ayer publicó un Real decreto regulando el ejercicio de la profesión de habilitados de clases pasivas, y dando disposiciones para evitar que los perceptores de haberes pasivos cobren fuera de la provincia de su residencia oficial.

La situación en Siria

BEYRUT 16.—No se calma la agitación entre el partido popular, lo mismo en Damasco que en otros puntos del territorio.

Se han tomado medidas de protección para acompañar los convoyes a Bagdad. Están aseguradas varias aguadas en la carretera de Sueida.

Los turcos avanzan en Mesopotamia.

BAGDAD 16.—Los turcos avanzan en Mesopotamia, al Norte de la línea fijada

por la Conferencia de Bruselas, y han detenido y deportado alrededor de 6.000 cristianos.

Más de 1.500 refugiados han llegado a la zona neutral.

Se asegura que los turcos han organizado verdaderas matanzas de cristianos en Morat.

Un ejército regular de 40.000 turcos ha rebasado al Norte la línea llamada «de Bruselas», y ya no cabe duda alguna que los turcos se disponen a ocupar Mossul por la fuerza, si la Sociedad de las Naciones no les reconoce su posesión.

Firma del Rey

HACIENDA.—Jubilando a don Eufasio Belda Moltó, jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo general de la Hacienda pública, interventor de Hacienda de la provincia de Badajoz, concediéndole al propio tiempo honores de jefe superior de Administración civil, libres de todo gasto.

GUERRA.—Proponiendo al coronel de Infantería don Manuel Gómez López para el mando de la primera media brigada de Cazadores de Larache, y al del mismo empleo y Arma don René Reigondaud Cimetiere, para el del regimiento de Navarra, número 25.

Idem la concesión de la cruz laureada de San Fernando al teniente de Infantería (fallecido) don Alfredo Costell Medina.

Idem la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, a un teniente general, tres generales de división, dos generales de brigada, veinticuatro jefes y trece oficiales.

Idem la concesión de la cruz roja de tercera clase del Mérito Militar al ex bajá de la ciudad de Xauen, Sidi-el-Uafi el Bakali, por méritos y servicios de campaña.

Idem la concesión de la cruz roja de primera clase del Mérito Militar al teniente de Artillería (hoy capitán) don Ricardo Bellod Keller, por méritos y servicios de campaña.

MARINA.—Autorizando la adquisición de dos estaciones radiotelegráficas con destino a los submarinos «B-5» y «B-6».

Autorizando la adquisición del material necesario para la reparación de la batería de acumuladores del submarino «B-1».

FOMENTO.—Desestimando el recurso de alzada interpuesto por don José Ignacio Satorras y Maciá, representante de los herederos del conde de Güell, declarando firme la resolución dictada por el gobernador civil de Barcelona, que decretó la necesidad de la ocupación de la cantera número 1, con destino a las obras de conservación del puerto de Garraf, construido en término municipal de Sitges.

Aprobando el proyecto reformado del viaducto de Ardisa, en la carretera de Ayerbe a Egea de los Caballeros, correspondiente a las obras de la presa y canal del Gállego, y autorizando al ministerio de Fomento para ejecutar las obras del expresado viaducto.

Autorizando al ministerio de Fomento para contratar, mediante subasta pública, la ejecución en dos años de las obras de mejora de la acequia de Labradores, de Málaga, con sujeción al proyecto aprobado por Real orden de 16 de octubre de 1922, cuyo presupuesto de contrata importa 543.426,88 pesetas.

GOBERNACION.—Concediendo la segregación del núcleo de población denominado Tzacorte, del término municipal de Los Llanos, en la isla de La Palma, de la provincia de Canarias.

Dictando reglas para la inclusión en el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos de los secretarios interinos que reúnan determinadas condiciones.

EL TIEMPO

Durante las últimas veinticuatro horas llovió en Cataluña, manteniéndose bueno el tiempo sobre el resto de España.

La temperatura máxima de anteayer fué de 32 grados, en Sevilla, y la mínima de ayer, de tres grados, en Vitoria.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 24,7 grados, y la mínima, de 13.

Tiempo probable para hoy: Cantabria y Galicia, vientos flojos y moderados de dirección variable y tiempo de lluvias; Centro y Extremadura, vientos flojos del Este y tendencia a empeorar; Aragón, Cataluña y Levante, vientos flojos de dirección variable y tiempo inseguro; Andalucía, vientos moderados y fuertes del Este y tendencia a empeorar; Baleares, buen tiempo, poco estable.

CURIOSIDADES

La dirección de los torpedos por radio.

El capitán de aviación neozelandés A. J. Roberts, ha llegado a Londres, donde se propone demostrar oficialmente un nuevo procedimiento de su invención, que permite dirigir los torpedos por radio. Ya en 1906, el capitán Roberts había dado parte de sus experiencias hechas en un punto análogo; pero entonces era aparente que los aparatos sin hilos del enemigo podían obrar sobre su máquina y desviar los efectos.

Es, pues, un perfeccionamiento que él acaba hoy de someter a las autoridades, a las cuales demostrará que las corrientes hertzianas, las más poderosas, no pueden obrar, contra su voluntad, sobre un torpedo.

Los afeites romanos.

Las romanas, sobre todo bajo el Imperio, eran muy coquetas y gustaban fortunas para embellecerse. Así, el arte del perfumador había tomado en Roma un gran desenvolvimiento.

Plinio nos ha conservado algunas recetas famosas de afeites empleados. Son a base de grasa, de cretas, de talco y de mismo de cerusa, a pesar de ser este producto, como se sabe, muy peligroso.

El rojo de los labios era extraído de una concha, la misma de donde provenía la púrpura, y el negro de las pestañas provenía del negro de humo o bien de los huevos de las hormigas calcinadas.

Las repúblicas de las «arañas».

Los «ulobonus», pequeñas arañas de las regiones tropicales, viven en colonias de algunos centenares de individuos.

Ellas hilan entre los árboles, como hábil artista, una inmensa red formada de una tela central bastante estrecha, sobre la cual se tienen de lado a lado numerosos «ulobonus» de los dos sexos; pero, sobre todo, machos.

Esta tela central, que parece provista de voluntad, se adhiere fuertemente a todos los obstáculos de su alrededor, por largos hilos que están unidos entre sí, por telas secundarias, mucho más pequeñas y sobre las cuales un solo individuo está a la cureña.

La cría se efectúa en el centro de la colonia.

Dios le oiga, y nos coja si no contados.

LONDRES 8.—En una reunión pública, a la que asistieron numerosos americanos, Mr. Lloyd George pronunció, con aspecto profético, las siguientes palabras:

«Hasta el instante que los Estados Unidos encuentren el medio de unirse a las otras naciones, defendiendo la humanidad y la paz, asegurando y garantizando la tranquilidad colectiva de los pueblos, se buscará en vano una remota posibilidad de conservar la civilización para el porvenir.

Yo no creo que la marcha del progreso europeo pueda sobrevivir a otra guerra. Cuando el armisticio se firmó se acababan de inventar nuevos y terribles medios de destrucción, que por fortuna no llegaron a emplearse, cuyo poderío terrible y efectos sobrepasa a toda imaginación.

Desde entonces, los cerebros más ingeniosos se han entregado, previsoros, al trabajo sobre inventos horribles. América puede salvarnos. Por el amor de Dios, consérvese América libre y sin ambiciones, para que Europa no se vea abandonada en el vértigo de una guerra y el camino de la barbarie.

La inmigración en los Estados Unidos.

Los Estados Unidos, contrariamente a todas sus tradiciones, han instituido medidas muy severas contra una inmigración demasiado abundante. Existe ahora una nación, una raza norteamericana, y bien pronto, sin duda, de seguir así, habrá un idioma nuevo que se elevará progresivamente del inglés.

Para guardar su homogeneidad, así como para conjurar terribles crisis, los americanos del Norte han cerrado sus fronteras.

De ello se deduce que no volveremos a ver más estadísticas como ésta: En 1920, sobre noventa y tres millones de habitantes en los Estados Unidos, más de trece millones eran nacidos en el extranjero, siendo un millón solamente de la Gran Bretaña.

El resto se repartía en un millón trescientos mil irlandeses, dos millones quinientos mil alemanes, un millón setecientos mil rusos y finlandeses; judíos, la mayor parte; un millón doscientos mil austriacos, medio millón de magiares, un millón trescientos mil italianos y el resto repartido en una veintena de nacionalidades extranjeras.

Dedicado a los abstemios.

El whisky y la pipa conservan la vida, según declara, por experiencia, un nonagenario americano.

NUEVA YORK 9 septiembre.—Nathan Douchy, importante comerciante de la villa de Dorlen, en los Estados Unidos es una de las personalidades de más significación en su provincia de Connecticut. No debe precisamente esta popularidad a su fortuna ni a su edad dilatada (tiene noventa años), sino a que desde su más tierna edad no ha dejado jamás de beber diariamente dos pintas de whisky.

Con ocasión de su aniversario le inter-

rogaron en amena interviú los redactores de dos grandes periódicos americanos.

«Si—ha manifestado Mr. Douchy—, el whisky, el ejercicio y la pipa me han permitido llegar a esta edad en perfecto estado de salud. El whisky puro y selecto no ha hecho daño jamás a nadie, a condición de no excederse fuera de lo que buenamente pueda beber.

Y el alegre anciano ofreció a los reporteros un vaso de este licor, del que, no obstante la ley seca, tenía excelentemente provisionada la bodega, el cual saborearon con fruición, con el placer completo de disfrutar de lo prohibido.

AYUNTAMIENTO

A las once y media se abre la sesión, presidida por el alcalde.

Antes de entrar en el orden del día, el marqués de Orellana pide que conste en el acta la felicitación del Concejo al Ejército por su brillante comportamiento en Alhucemas, así como el sentimiento que ha causado el fallecimiento del teniente señor Fuentes Pila en Marruecos.

El señor Antón dice que se haga constar la entusiasta acogida que ha tenido por los alcaldes de la provincia de Burgos el conde de Vellellano.

Felicita al alcalde por ser día del aniversario de su toma de posesión.

El conde de Vellellano contesta que la felicitación a las tropas españolas será cuando el triunfo sea definitivo.

Elogia la labor, durante su ausencia, del señor Martín Bayod.

Dice también que se haga constar las felicitaciones que recibió en Galicia, así como el esmerado trato que reciben los niños en el sanatorio de Oza.

Contesta a las palabras del señor Antón diciendo que siente la satisfacción de su deber cumplido como alcalde de Madrid, viendo con agrado que mientras ha durado el desempeño de su cargo se han concluido varias obras municipales, y que en breve se aprobarán las bases de otras más importantes, y que él cumplirá con su deber hasta el último momento.

Se entra en el orden del día, y se aprueban sin discusión los siguientes asuntos de despacho:

Una transferencia de crédito por 245.635 pesetas para atender a todos los gastos que ocasione el traslado de los niños acogidos en la Escuela-almbergue de Alcalá de Henares al Colegio de Nuestra Señora de la Paloma, debiendo someterse el acuerdo a la sanción del Ayuntamiento pleno.

El marqués de Orellana se opone a que se haga el traslado de los niños de Alcalá de Henares.

Hace un ruego don Bernardo Martín sobre los vendedores chinos, que infestan las calles céntricas, y pide que se cumplan las ordenanzas municipales.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce y cuarto.

SUCESOS

Herido grave por imprudencia.

En la calle de Joaquín Costa, número 44, del Puente de Valdecasas, vive Blas Carrasco, de quince años, dependiente de un establecimiento de la calle de los Caños.

Ayer se hallaba en el establecimiento un muchacho, al que Blas no conoce nada más que de vista, por ser cliente de la casa; empezaron a hablar de armas de fuego, sacando una pistola, que mostró a Blas, y empezó a enseñarle el manejo de ella.

De pronto se disparó la pistola, yendo el proyectil a alojarse en el pecho de Blas, que cayó al suelo sin sentido.

El dueño del arma la arrojó al suelo, y saliendo a la calle montó en una bicicleta que dejó a la puerta al entrar en la tienda y se dio a la fuga.

Con toda rapidez fué recogido el herido y trasladado a la Casa de Socorro del distrito, donde le apreciaron una herida en el pecho, sin orificio de salida, producida por arma de fuego, que fué calificada de grave.

Las capeas.

La Dirección del Hospital Provincial ha comunicado al Juzgado de guardia que en el referido centro benéfico han ingresado Eugenio Moreno Peña, de veintisiete años, y Eugenio Domínguez Martín, de veintiocho, herido el primero en una capea que se ha celebrado en Carabanchel Bajo, y el segundo, en otra en Barajas.

Dos detenciones.

Francisco Bilbao Prádamo, de cincuenta y nueve años, y Salvador Sagreda Escalas, han sido detenidos por la Policía.

El primero, que es mozo de cuerda, vendía a bajo precio, en la trapería propiedad del segundo, los bultos que diferentes personas le encargaban llevase a las estaciones o a sus domicilios, lucrándose los citados sujetos con tan sencillo negocio.

CASA SOTOCÁ

Muebles de lujo
En la planta baja.
SECCION económica y alquiler.
ENTRESUELO Y PRINCIPAL
B. ECHEGARAY

Información de Marina

Cuerpo general.

Se nombra auxiliar del segundo Negociado de la tercera Sección de la Dirección general de Navegación al capitán de corbeta don Domingo Caravaca y González.

Se conceden dos meses de licencia por enfermo al teniente de navío don Alejandro Rodríguez de Maestre.

Se concede ingreso en la reserva naval como oficial segundo de la misma al capitán de la Marina mercante don José Fernández López, adscribiéndosele a la Comandancia de Marina de la Coruña, para recibir órdenes.

Cuerpo de maquinistas.

Se dispone que el maquinista oficial de primera clase don Abraham Alonso Méndez oese en los destinos que actualmente desempeña y pase de profesor a la Academia de Ingenieros y Maquinistas, en relevo del de igual empleo don Honesto Rojoque Rasines, el cual quedará en expectación de destino en el departamento de El Ferrol.

Se confiere en propiedad el destino de jefe de máquinas del destroyer «Lazaga» al maquinista oficial de segunda clase don Manuel López Vila, cesando en el ramo de Electricidad del arsenal de Cartagena; y se dispone quede sin efecto el embarco en el citado buque del de igual empleo don Eduardo Fernández Solmo, el cual queda afecto al departamento de El Ferrol, en uso de licencia.

Se promueve a su inmediato empleo al tercer maquinista don Agustín Clavain Pons.

Situaciones de buques.

Se ha dispuesto que se incorpore a la escuadra del destroyer «Lazaga».

Infantería de Marina.

Se nombra ayudante del distrito marítimo de Ribadesella al comandante de Infantería de Marina don Fernando Casares Sánchez.

Baños y aguas medicinales.

Con motivo de instancia de un sargento de Infantería de Marina en solicitud de que se le conceda trasladarse a un balneario para tomar aguas medicinales, se ha dispuesto que, interin no se regula de un modo definitivo el derecho al uso de baños y aguas medicinales por los sargentos, clases subalternas e individuos de tropa y marinería que lo tienen declarado, se entienda modificada la Real orden de 22 de octubre de 1913 en el sentido de que, considerando la estancia en los establecimientos de aguas medicinales o balnearios, en aquellos puntos en que no exista hospital ni enfermería militar, como continuación de la de hospital, la prescripción de los baños o aguas ha de ser formulada por los facultativos de los hospitales de Marina, en los que deberán tener ingreso los individuos, para el correspondiente reconocimiento, si no estuviesen ya hospitalizados, y que el personal de referencia satisfará el valor de las estancias según su clase con arreglo a la tarifa vigente, quedando en lo demás subsistente lo prevenido en la Real orden antes citada.

Huelga de algodóneros

BOMBAY 16.—Treinta mil obreros de las fábricas de algodón se han declarado en huelga para protestar contra una reducción de salarios.

Se temen disturbios.

Aviadores portugueses a España

LISBOA 16.—Los aviadores capitán Craveiro y Lopes y teniente Díaz Leite saldrán de madrugada de este aeródromo con dirección a Cuatro Vientos.

Esperan llegar al aeródromo madrileño entre ocho y nueve de la mañana. Los aviadores llevan la misión de estudiar el funcionamiento de los aeródromos españoles.

Teatros y artistas

El conflicto teatral.

Según noticias de Barcelona, el conflicto teatral empeora de día en día. Ayer estuvo en el Gobierno civil una Comisión de tramoyistas y obreros del teatro para exponer al gobernador la angustiosa situación en que se encuentra la clase, pues pasan de 1.500 los operarios que están en paro forzoso a causa del conflicto.

El gobernador les dijo que se dirigirán a la Delegación del Trabajo, que es la que se ocupa en la actualidad del asunto.



Noticias oficiales.—El parte de anoche.

Después de celebrada anoche la conferencia telegráfica con Tetuán, el vicepresidente del Directorio se expresó así ante los periodistas:

«De Marruecos, buenas noticias, en el sentido de que hoy no ha pasado nada.»

Análoga referencia dió poco después el general Vallespino.

Y nada nuevo añadió a lo dicho el general Gómez Jordana, cuando a los pocos minutos fué interrogado por los informadores.

Anoche fué facilitada a la Prensa la siguiente comunicación oficial:

«Los partes del general en jefe acusan actos de presencia de nuestras fuerzas móviles en todo el frente de la región occidental, sin que haya ocurrido novedad.»

Tampoco se señala ninguna importancia en el resto de la zona del Protectorado.»

Información desde Melilla.—Las guardias rebeldes.—Las fiestas de Sidi Amaran. Heridos.—Buques que regresan.—Material para Alhucemas.

MELILLA 17.—Los confidentes que llegan del campo rebelde dicen que en uno de estos días serán retiradas las guardias que existen en Azru y Drfus, pues en la pasada noche los rebeldes se negaron a dar los hombres que les correspondían para dicho servicio.

De Beni-Urriaguel comunican que aquella región presenta estos días un triste aspecto, pues los moradores han huido al interior, obligados por los bombardeos de la aviación y de la escuadra.

Se sabe que los jefes de la cabila de Metalza han celebrado una reunión para tratar de la actitud que adoptarán en lo sucesivo ante los avances de las tropas francesas y españolas.

Se han celebrado las fiestas que anualmente tienen lugar en el morabo de Sidi Amaran, de la cabila de Uad Setub.

Ingresaron en los hospitales, heridos en actos del servicio, los soldados Bonifacio Rodríguez, del batallón de Badajoz; Claudio Moreno, de Alhucemas, y Miguel Palomino, de Wad-Rás.

En un accidente de moto resultó herido el teniente de la Princesa señor Sanz Mijáns.

Sufre la fractura del número derecho. Su estado es de gravedad.

Procedentes de Cala llegaron los barcos de la Transmediterránea «Jorge Juan», «Roméu» y «Aragón», que vienen para repostarse de agua, carbón y víveres, y seguidamente regresarán a dicho lugar.

Continúa el levante dificultando las operaciones de descarga de material en Cala Cebadilla.

Hasta que amaine ha aplazado su salida para Cartagena el destructor «Alcedor», donde reparará averías.

En la Comandancia de Ingenieros se han recibido ya proyectores, que se enviarán a la isla de Alhucemas, para desde allí descubrir las guardias de los grupos rebeldes.

La escuadrilla aérea del infante don Alfonso.—Posiciones hostilizadas.—Emplazamientos y obras militares.—El accidente de un legionario.

MELILLA 17.—La escuadrilla que manda el infante don Alfonso y los «chidos» franceses y españoles, bombardearon Yebel Malmusi y causaron bajas al enemigo, que se hallaba custodiando ganado por aquellas barrancadas.

Varios aparatos descendieron y ametrallaron a los rebeldes, mientras otros reconocían las inmediaciones de Yebel Kudia, Isen Lassen y Dar Mizian.

Grupos enemigos hostilizaron Sidi Messaud, Afarum, Torreta y blocaos inmediatos.

Las guarniciones se defendieron y causaron bajas al enemigo.

Desde Tizzi Azza Norte y Principal se hizo fuego de cañón contra grupos rebeldes.

Por noticias de Morro Nuevo se sabe que los Ingenieros han terminado los trabajos de construcción de parapetos y han cercado la posición.

Cerca de la playa se han instalado las tiendas del hospital móvil.

Han sido trasladadas a Morro Nuevo las baterías que se habían desembarcado en la playa, las cuales ya han comenzado a funcionar en unión de los cañones cogidos a los moros en la ocupación.

También los Ingenieros construyen un camino desde la playa a la posición.

La noche del domingo y la del lunes funcionaron los proyectores y fueron disparados cohetes luminosos, con objeto de descubrir los grupos que hostilizaban Morro Nuevo.

Los jarqueños de Solimán han cogido otro prisionero que hostilizaba desde una huerta.

Se ha observado que el enemigo hostiliza hasta las dos de la madrugada y se retiran a dicha hora, para que no los sorprenda el día y puedan ser descubiertos.

Tres legionarios han conseguido ex-

traer a un compañero, llamado Leoncio, que se había caído a una cueva existente en la playa, donde permaneció dos días sin comer.

Uno de los salvadores es corneta del Tercio, y fué invitado a comer por el comandante de un buque de guerra.

Una batería ha sido instalada en el lugar que ocupa el Tercio, y otra donde están los jarqueños de Muñoz Grande y Solimán.

Delante del parapeto donde se halla el Tercio presta servicio en un aduar parte de la jarca de Varela.

Dicen los legionarios que mientras ellos cantan el himno del Tercio, los rebeldes chillan, imitando unas veces a los lobos y otras a los perros y chacales.

La columna del coronel Dolla.—Telegrama a Sanjurjo.—El temporal en Alhucemas.—Aparición de dos cadáveres.

MELILLA 17.—La columna del coronel Dolla efectuó un reconocimiento y descubrió grupos rebeldes en las inmediaciones de Bufarcut.

Sostuvo con el enemigo un ligero tiroteo.

El general jefe, al llegar las banderas del Tercio y los Regulares del Melilla, dirigió al general Sanjurjo el siguiente despacho telegráfico:

«Esbrios de entusiasmo han embarcado en tren para Dar Riffien las dos banderas expedicionarias, quedando el trabajo aquí, pues las tres unidades precisan reponerse tras el rudo y glorioso combate.»

Estarán próximamente tres días. En Alhucemas continúa el temporal de Levante, si bien con menos intensidad que estos días pasados.

Las faenas de desembarco siguen realizándose, aunque con alguna dificultad.

El enemigo hostiliza a bastante distancia; pero sus fuegos no causan bajas en nuestros campamentos.

En los lugares dominantes han sido destacados algunos de nuestros soldados, buenos tiradores, para contestar a estas agresiones.

Los barcos dispararon algunas granadas sobre las pendientes de Yebel Malmusi, donde se nota la presencia de grupos rebeldes.

Por lo que respecta a la situación de la cabila del Rif, se sabe que les ha causado enorme impresión la llegada de los cristianos, y es probable que al avanzar nuestras columnas se deshaga el bloque rifeño.

Sobre el mar han aparecido dos cadáveres moros; sin duda pertenecen a dos rifeños que, huyendo de nuestras tropas debieron descolgarse por un acantilado.

Legionarios argentinos.

MELILLA 17.—Han embarcado con rumbo a Ceuta, y desde allí se dirigirán a la Argentina, 25 legionarios de nacionalidad argentina, que han terminado el compromiso que contrajeron con el Ejército español.

Dichos legionarios se incorporaron a raíz de los sucesos de julio con otros compatriotas, y formaban un conjunto de 395 hombres, con los cuales se organizaron las compañías 13 y 14.

Casi todos los legionarios que hoy marchan a la Argentina ostentan galones de cabo o sargento, y muchos de ellos los galones dorados de heridos.

Un torpedero en peligro.

MELILLA 17.—El temporal de Levante ha impedido realizar operaciones marítimas.

Ayer mañana salió del puerto el torpedero 16, en el que pensaban trasladarse a Alhucemas los periodistas que se encuentran en la plaza y que tras reiteradas gestiones lograron autorización para ello.

Conseguida la correspondiente autorización de embarco, el torpedero se hizo a la mar.

Fuó el único barco que durante la mañana salió del puerto.

A las dos horas de navegación, el mar, que se hallaba encrespadísimo, puso al torpedero en grave riesgo, teniendo que acercarse a Cala Tramontana.

Los periodistas madrileños, desde este lugar, pidieron auxilio por radio a la plaza de Melilla, y de aquí se enviaron coches para recogerlos.

Por fin llegaron a ésta quebrantadísimos a causa de las largas horas de inquietud pasadas.

El enemigo, quebrantado.—«Razzias» de los legionarios.—Cantineros en Alhucemas.—Luz eléctrica en Morro Nuevo.

MELILLA 17.—Después del quebranto sufrido el viernes último por los rebeldes, apenas hostilizan el campamento establecido en Cebadilla. Solamente se observan algunos grupos que desde las grietas del terreno causan las consiguientes molestias, a la táctica especial de los moros.

Los legionarios efectúan «razzias» en el campo enemigo y se apoderan de gallinas y huevos. Un legionario se alejó tanto que no pudo regresar al campamento por tierra, viéndose obligado a hacerlo por mar.

En el campamento de Morro Nuevo hay

ya más de sesenta cantineros, los cuales fueron a la bahía de Alhucemas ocultos en las barcazas.

Hasta ahora sólo ha sido desembarcado en Morro Nuevo un caballo, que monta el comandante Fischer, al que se le ha permitido esta excepción por hallarse convaleciente de la fractura de una pierna.

En el campamento de Morro Nuevo se ha instalado luz eléctrica, y los marinos manifiestan que durante la noche el Morro Nuevo ofrece el aspecto de una ciudad.

Entierro de un capitán.

TETUAN 17.—Recibió sepultura el cadáver del capitán de Regulares de Melilla don Alberto Jarabo, que murió en cumplimiento de su deber. Al fúnebre acto asistieron Comisiones de diversos Cuerpos de la guarnición y muchos amigos del finado.

El féretro iba envuelto en la bandera nacional y adornado con muchas coronas. Rindió honores una compañía del batallón de la Victoria.

Zona francesa.—Los franceses recuperan el macizo de Bibane.

FEZ 17.—El avance francés hacia el macizo de Bibane ha continuado hoy. La Infantería, protegida por la Artillería y los aeroplanos, estaba a las ocho y media de la mañana a menos de 200 metros de la antigua posición de Rimick, que formaba parte de la organización francesa de Yebel-Bibane. A las nueve y diez las tropas coronaban la cresta y una hora más tarde tomaban el macizo entero.

El mariscal Petain se encontraba esta mañana en los alrededores de Audur para estar al corriente del curso de la operación.

La ocupación de Mezrual, verificada ayer, tiene una importancia considerable. Las posiciones establecidas pueden apoyarse en efectivos reducidos. Las bajas de los enemigos en las últimas acciones contra el Issual han sido de 350 muertos y numerosos heridos.

Intensificación de la campaña de Marruecos.

PARIS 17.—En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado, el señor Caillaux sometió a la firma del Presidente de la República un decreto reglamentando las prestaciones en naturaleza del Reich.

Habló también del estado de las deudas interaladas. El señor Painlevé expuso la situación en Marruecos. Dijo que se confiaba en alcanzar todos los objetivos antes de que empiece la temporada de lluvias. En Siria reina absoluta calma. El general Gamelin va a consolidar la pacificación.

El señor Painlevé ha enviado un telegrama de felicitación al general Petain.

LAS GALERADAS CORRESPONDIENTES A LOS ARTICULOS DE ESTE DIARIO HAN SIDO VISADAS POR LA CENSURA

Estadística de la población de Madrid

Se ha publicado la estadística de la población de Madrid, con las cifras definitivas del nuevo padrón municipal, formado en 31 de diciembre de 1924.

La población de derecho la formaban 700.656 personas; de ellas, 1.068 ausentes de Madrid, y la de hecho la integraban: Españoles con residencia fija, 692.460; extranjeros, 7.128; transeúntes, 65.896. Total, 765.484.

Pertenecen al sexo femenino 411.707 (379.844 aparecen con residencia fija en Madrid); 3.702, extranjeras, y 28.161, transeúntes).

El sexo masculino estaba en minoría, con la cifra de 353.777 varones.

A esta población de hecho agrega el padrón los 1.068 individuos ausentes, que cataloga en la población de derecho, por lo que da una suma total de 766.552 habitantes.

Se calcula que hay una ocultación de moradores de un 5 por 100.

De los 766.552 ciudadanos incluidos en el padrón, son cabezas de familia 164.882.

La población militar la formaban 17.564 individuos del Ejército de tierra y 469 del de mar; 1.649 guardias civiles y 184 carabineros. Total, 19.886 individuos.

Agrupados por distritos, resulta que el del Centro tiene 47.551 habitantes; el del Hospicio, 54.461; el de Chamberí, 94.504; el de Buenavista, 101.478; el del Congreso, 76.610; el del Hospital, 80.349; el de la Inclusa, 69.254; el de la Latina, 79.592; el de Palacio, 68.719, y el de la Universidad, 93.994.

Comparado el padrón de 1924 con los anteriores, desde 1902, primero que se confeccionó con arreglo a la vigente división municipal, se acusa los siguientes progresos en la población de nuestra villa: 1902, 533.286; 1905, 547.399; 1910, 584.117; 1915, 615.075; 1920, 678.738; 1924, 766.552.

Resulta, consiguientemente, que de 1920 a 1924, se registra el aumento de población más considerable de Madrid. Aparece con un crecimiento de 2,8 por 100 anual.

Sumada a la de Madrid la población de los pueblos inmediatos, cuya agregación está en proyecto, pasaría aquella del millón de habitantes.

La Bolsa NOTICIAS

DE MADRID

Día 16

4 por 100 Interior

Serie F.....	70,75
Serie E.....	70,75
Serie D.....	70,75
Serie C.....	70,75
Serie B.....	70,75
Serie A.....	70,75
Serie G y H.....	70,75
Fin de mes.....	00,00

4 por 100 Exterior

Serie F.....	00,00
Serie E.....	00,00
Serie D.....	00,00
Serie C.....	00,00
Serie B.....	00,00
Serie A.....	85,70
Serie G y H.....	00,00

4 por 100 Amortizable

Serie E.....	00,00
Serie D.....	88,00
Serie C.....	88,00
Serie B.....	88,00
Serie A.....	88,00
Diferentes.....	00,00

5 por 100 Amortizable 1920

Serie F.....	00,00
Serie E.....	00,00
Serie D.....	00,00
Serie C.....	95,70
Serie B.....	95,70
Serie A.....	95,70

5 por 100 Amortizable 1917

Serie F.....	00,00
Serie E.....	00,00
Serie D.....	00,00
Serie C.....	95,60
Serie B.....	95,60
Serie A.....	95,91
Tesoros.....	101,95
Marruecos.....	0,00

Cédulas Hipotecarias

4 por 100.....	98,05
5 por 100.....	99,00
6 por 100.....	108,85

Ayuntamientos de Madrid

Empréstito 1868, 3 por 100.....	90,00
E. Interior 5 por 100.....	91,00
Ensanche 4,5 por 100.....	90,00
D. Obas 4,5.....	00,00
V. M. 1914, 5 por 100.....	00,00
V. M. 1918, 5 por 100.....	88,00
V. M. 1923.....	94,00

Acciones.

Banco de España.....	000,00
Banco Hipotecario.....	000,00
Banco Hispano-Americano.....	00,00
Banco Español de Crédito.....	000,00
Banco Español Río de la Plata.....	51,00
Banco Central.....	00,00
Tabacos.....	280,00
Explosivos.....	000,00
Azucareras preferentes.....	000,00
Azucareras ordinarias.....	44,00
Altos Hornos de Vizcaya.....	000,00
Duro Felguera.....	39,00
M. Z. A.....	361,00
Norte de España.....	406,00
Metro.....	000,00
Tranvías.....	76,00

Moneda extranjera.

Francos.....	32,80
Libras esterlinas.....	33,74
Francos suizos.....	164,45
Dólares.....	28,10
Dólares.....	6,94
Francos belgas.....	30,45
Pesos argentinos.....	2,82
Florines.....	2,81
Escudos portugueses.....	0,356

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 00,00; Exterior, 00,00; Amortizable 5 por 100, 00,00; Norte, 404,25; Alicante, 860,75; Andaluces, 00,00; Orenses, 00,00; Hispano Colonial, 000,00; Tabacos Filipinas, 000,00; Río de la Plata, 000,00; Francos, 00,00; Libras, 0,00; Dólares, 6,96

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 000,00; Felguera, 00,00; Explosivos, 000,00; Resinera, 000,00; Papelera, 58,00; Norte España, 000,00; Vascongados, 000,00; Banco de Bilbao, 1.635; Banco Vizcaya, 1.010,00; Banco Vasco, 000,00; Banco Urquijo, 000,00; Banco Río de la Plata, 00,00; Banco Central, 00,00; Banco Agrícola, 000,00; Crédito de la Unión Minera, 00,00; Sabero, 00,00; Unión, 000,00; Vascongada, 00,00; Minas de Bilbao, 000,00; Mundaca, 00,00; H. Ibérica, 410,00.

La Bolsa está irregular y poco activa, cediendo la partida del Interior 25 céntimos.

Los Bancos no se negocian apenas, y los ferrocarriles flojean, pero sin grandes diferencias.

La moneda extranjera acusa irregularidad. Suben las libras y bajan los francos, las libras y los belgas. Los dólares no varían.

HIJO DE Villasante y Compañía
OPTICOS
Príncipe, 10.—Teléfono 1858.—MADRID

Escuela Central Superior de Comercio.

Enseñanzas gratuitas para la mujer. En la Sección femenina de adultas de esta Escuela, Trujillos, 7, queda abierta, durante el presente mes, la matrícula gratuita para las enseñanzas que a continuación se expresan:

Gramática Castellana, Caligrafía, Geografía Comercial de España, Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Francés, Inglés, Práctica de oficina mercantil.

Natalicio.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo el distinguido maestro de Corconte (Santander), don Félix Peña y Peña, a los cuales damos nuestra enhorabuena.

Una excursión.

El Grupo Cultural Deportivo de los empleados del Banco Hispano Americano organiza, para el próximo domingo, una excursión en automóvil al puerto de San Juan (San Martín de Valdeiglesias).

Gacetillas teatrales

PAVON.—Se ensaya detenidamente, y se está montando con todo detalle, «La joven Turquia», opereta con música de Pablo Luna, que tanto se elogió en Barcelona por toda la crítica, reputándola como una de las más geniales producciones del insigne maestro.

En la obra tienen reparto las principales figuras del Pavón.

El estreno, que se celebrará la próxima semana, ha de resultar un verdadero acontecimiento teatral.

COMICO.—Sigue representándose todas las noches con éxito cada vez mayor el precioso sainete nuevo, en tres actos, original de Pilar Millán Astray, «Las ilusiones de la Patro», en el que son celebradísimos Loreto y Chicote y demás artistas que lo interpretan.

Espectáculos para hoy

CENTRO.—Compañía Narciso.—A las seis y cuarenta y cinco y diez y cuarenta y cinco, El príncipe Cañamón y Ranita.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, No te ofendas, Beatriz.—A las diez y media, ¡Cásate... y verás! (reestreno).

REY ALFONSO.—Compañía de frivolidades.—A las siete y media, El adiós a la vida.—A las diez y media, ¡Oh... la intervivid...!—A las once y cuarenta y cinco, El adiós a la vida (grandes éxitos).

COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—A las seis (matiné), ¡Qué hombre tan simpático!—A las diez y cuarto, ¡Qué hombre tan simpático!

COMICO.—Compañía Loreto-Chicote.—A las diez y media, Las ilusiones de la Patro.

EL CISNE.—A las seis y media (doble), Pastora.—A las diez y media (doble), Los gavilanes (reposición).

PAVON.—Compañía Luna-Peña.—A las seis y cuarto, Doña Francisquita (butaca, 2 y 1 pesetas).—A las diez y tres cuartos, Don Quintín el Amargao (butaca, 2 y 1 pesetas).

LATINA.—Compañía dramática Francisco Morano.—A las seis y media, El collar de estrellas (reposición).—A las diez y cuarto, El coronel Bridau.

MARTIN.—A las seis y media (moda), El apuro de Pura y Los ojos con que me miras (el éxito del día).—A las diez y media, El gran bajá y Los ojos con que me miras (la actualidad teatral).

FUENCARRAL.—Compañía Ariaspovedano.—A las seis y media, Las moctas del barrio y La viejecita.—A las diez y media, Las golondrinas.

NOVEDADES.—Compañía Eugenio Casala.—A las seis, Doña Francisquita. A las diez y cuarto, La bruja

CIRCO DE PRICE.—A las seis, matiné infantil.—A las diez y media, variadísimo programa por toda la compañía de circo ecuestre. Suceso extraordinario del profesor «Rivas», campeón mundial del billar.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, Noticiario Fox. Estreno: Amores de

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

YLLERA

FOTÓGRAFO

ESPECIALIDAD EN RETRATOS
PARA BODA Y NIÑOS. MAGNIFICAS
AMPLIACIONES

42, Cava Baja, 42

POMPAS FUNEBRES

AVENIDA PEÑALVER 15
TELEFONO 225 -M
PROXIMO TRASLADO A
4 ARENAL 4

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12, - MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años. - Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios. - Descuentos y préstamos sobre valores. - Emisión de cédulas hipotecarias. - Letras sobre España y Extranjero. - Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años. - Depósitos de efectos y alhajas.

ELECTRICIDAD

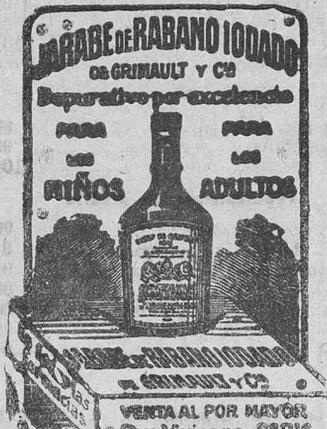
RADIO-TELEFONIA
Artículos KODAK

-- Lámparas filamento metálico de todas marcas --
Aparatos. Brazos. Tulipas. Precios sin competencia.
-- -- PANTALLAS de Seda. Gran surtido -- --

Casa R. ROMERO. - Fuencarral, núm. 68
Teléfono 15-99 M.

LA SOLEDAD = FUNERARIA
DESENGAÑO 10 - TELEFONO 91-M
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Especialidades farmacéuticas recomendadas



HIZO SU FORTUNA UN HIPNOTISTA

Secretos por medio de los cuales el Dr. X. La Motte Sage, el gran hipnotista de la época, produjo una gran sensación.

CREE QUE EL HIPNOTISMO ES DE BENEFICIO GENERAL. HA DADO 50.000 PESETAS PARA LA DISTRIBUCION GRATIS DE UN LIBRO CON HERMOSAS LAMINAS, QUE CONTIENE SU OPINION Y GUIA PARA ADQUIRIR ESTE MISTERIOSO PODER Y USARLO EN LOS NEGOCIOS, EN LA SOCIEDAD Y EN LA CASA

Mientras dure la edición especial de este notable libro, se enviará gratis un ejemplar a cualquiera que tenga interés en el asunto.

El Dr. La Motte Sage, hizo una fortuna con el hipnotismo. Probablemente sabe más que nadie acerca de él. Su método difiere radicalmente de todos los que se han presentado. Con su nuevo sistema se hipnotiza a cualquiera instantáneamente. Le dice cómo se ejercen esta poderosa y silenciosa influencia, sin hacer ningún ruido ni decir una palabra. Da el único método práctico y real para el desarrollo del poder del Magnético personal, que aún no se ha publicado. Durante los muchos años que el público conoce al Dr. Sage, éste se ha dedicado al estudio del efecto que el hipnotismo produce sobre la mente humana. Ha llegado a convencerse que esta misteriosa potencia puede ser utilizada por las mujeres y hombres ambiciosos que desean mejorar su condición en la vida y en beneficio de la humanidad, al retirarse a la vida privada. Fundó un Instituto donde se cursa el estudio del mismo personal, el Hipnotismo, Ciencia magnética, etc., siguiendo la rutina indicada por él. El resultado es que el Instituto es el mayor del mundo. Miles de estudiantes, en todas partes del mundo, son testigos de su maravillosa potencia y de los beneficios prácticos del método del Dr. Sage. El Dr. Sage ha escrito ultimamente un libro titulado "Filosofía de la Influencia Personal", que se esclarece en lenguaje sencillo, como se adquiere el poder hipnótico y sus varios usos. Entre las cosas interesantes que rara vez se está la manera de desarrollar el poder hipnótico influye las sensas sin que se especien de ellas el modo de curar las males corruentes y las enfermedades crónicas, cuando las medicinas y todo lo demás han fallado; como se implanta un mandato en la mente de un individuo, que obedecerá firmemente en todos sus detalles durante un mes o un año, aun cuando esté o no esté presente el hipnotista, como se hipnotiza de lejos, su valor en los negocios, ensayos científicos y maravillosos para evitar que otros sepan indito sobre usted; trata del poder hipnótico, más fascinador que la hermosura, del uso del hipnotismo en el desarrollo de las facultades mentales; del manejo de los niños; de cómo hacer desaparecer los miembros domésticos, etc.

El Instituto fundado por el Dr. Sage se propone distribuir gratis, por valor de 50.000 pesetas, el referido libro hasta que se haya agotado la edición especial. Cualquiera que esté realmente interesado puede obtener un ejemplar. Este libro está ilustrado con hermosos grabados de medio tono. Le dice cómo se ha usado el maravilloso poder del hipnotismo para envolver a las gentes en secreto y misterioso hechizo, sin que lo sepan, y como durante meses y años, han estado obedeciendo a la voluntad de otros. Le descubre el secreto de lo que el senador Chancery M. Dewey denominó el "microbio del dinero". No crea usted que porque no tiene usted una buena educación y trabaja con poco espíritu, que no pueda usted mejorar su condición; al tiempo que, que porque ahora vive usted con pobreza y felicidad, éste no puede aumentarse. El libro del doctor Sage ha sido y sus doctrinas se han practicado por los hombres más ricos del mundo. Ellos conocen el valor de la influencia personal y del poder hipnótico. Usted está interesado, escriba hoy mismo al Dr. X. La Motte Sage, INSTITUTE DE P. PARIS, Francia, indicando, si la desea, algunos sellos de correo de su país para ayudar en los gastos de correo de expedición, y recibirá usted el libro del Dr. Sage a vuelta de correo. Esta es una oportunidad que rara vez se presenta de aprender los usos y las posibilidades de la potencia más asombrosa, maravillosa y misteriosa que el hombre ha llegado a conocer. Evolucionar ha sido recibido con mucho entusiasmo por los hombres prominentes de negocios, ministros del Eranco, abogados y facultativos. Debe ocupar un puesto especial en todos los hogares, debe ser leído por todas las mujeres y hombres del país que desean mejorar su condición en esta vida, lograr mayor éxito pecuniario, ganarse amigos, gratificar sus ambiciones, y hacer que la vida rinda el placer y felicidad que el Creador intentó habernos de dar. Escríbale en el idioma que quiera. El franqueto de una carta para Francia es de 40 centimos

BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORES MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa
FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor
ÁLCALÁ, 88, MADRID

"Señoras"

La prodigiosa

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el periodo a sus proporciones normales. - Sus efectos son admirables

ZAMBRANA. - Puerto de Moros, 5
Farmacia
MADRID

ANUNCIESE EN ESTA SECCION

DENTICINA LABIAGA

Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el periodo de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLDO, 72
Precio: UNA PESETA

SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de Santalino y Salol ultrarrefinado) para la curación de la blenorragia, cistitis, catarrros de la vejiga y de todos los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

De inyecciones.

Se venden a 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América.

F. GAYOSO. - Arenal, 2, MADRID.

Es usted bilioso? ¿Sufre usted mareos?

Use diariamente las

Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. - MADRID

TELÉFONO 658

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.

Horas de once a una y de cuatro a seis.

Depurativo REVENGA

EL MEJOR

Solución yodurada arsenical

que cura radicalmente:

Sífilis

Artrismo

Reuma

Gota

Afecciones de los huesos

Zambrana, Puerta de Moros, 5; Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.